EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca jueves 6 de Agosto de 1896 — Núm. 12832

Lo de Zaragoza

Está plenamente confirmado, pues entre las mujeres detenidas hay una de *quince* años de edad, otra de 18, y la *más anciana* de las manifestantes tiene unos 35 años. De manera que no debian pedir que no vayan sus hijos á Cuba, sino sus novios ó sus amigos.

También está confirmado por los hechos que los protestantes y filibusteros yankées son los principales instigadores de las mafestaciones, pues en la capital de Aragón residen algunos yankées que residieron en Cuba y no cesan de repartir proclamas filibusteras.

Uno de los yankeés á que nos referimos estaba en las islas Carolinas al surgir el conflicto hispano-alemán.

Así los telegramas particulares, como los oficiales, dicen que el pastor protestante, jefe de los cabrerizos de Zaragoza, residió en Cuba y estuvo al frente de otra agrupación ó *cabreriza* protestante, donde adquirió el compromiso de trasladarse á la Península para seguir la propaganda separatista á la vez que la de aquella secta religiosa.

También está plenamente averiguado qae el referido pastor es natural de New York, de donde salió hace algunos años, completamente identificado con los laborantes que á la sazón residían en dicha capital.

A juzgar por los informes trasmitidos por el gobernador de aquella capital, el Gobierno espera sólo comprobar algunos extremos relativos á la complicidad del referido pastor, para adoptar una resolución enérgica que ponga término á los trabajos de aquellos encubiertos separatistas.

El Gobierno, en cuanto tenga las pruebas, aplicará con todo rigor la ley á los que por tan reprobados medios y en el corazón mismo de la patria tratan de favorecer la causa separatista.

Véase algo de lo que dice la prensa de Zaragoza, con motivo de la manifestación:

«*El Noticiero aragonés* —La manifestación la han ideado espíritus que tienen en más la profesión de errores manifiestos en materias religiosas, que el amor á España; protestantes y librepensadores se han dado la mano para levantar el espíritu público en favor del filibusterismo y en provecho de la protestante República norteamericana; pero grande ha debido ser su desilusión cuando la mujer aragonesa les ha contestado diciendo: No queremos que vayan más soldados á Cuba, si es que han de ir sólo los pobres: pero deseamos ardientemente que en la perla de las Antillas continúe ondeando el pabellón español por el esfuerzo y por la sangre de todos los hijos de la patria, al igual de lo que aquellos nobles aragoneses hicieron con Pedro III el Grande, cuando invadido el reinado aragonés por las huestes francesas dijeron al Monarca que no salían á la defensa de la patria si antes éste no juraba el privilegio de la unión.

Los sectarios han querido que Zaragoza diera una nota, y Zaragoza la ha dado. Desde hoy puede afirmarse que esta ciudad quiere ser inmortal, lo católica y lo amante de la patria que era Aragón cuando Aragón gozaba de libertades sin tacha y sin tilde de herejía; libertades sentidas en el corazón del pueblo, y cuyo baluarte más seguro estaba en la Iglesia con sus principios y con su dogma y en el Monarca con su espada.»

El *Diario Mercantil* afirmo que el efecto ha sido deplorable para la opinión, lamentando que sea el hecho explotado por los laborantes: lo estima poco honroso para el patriotismo.

La Derecha cree que las mujeres han sido excitadas por nobilísimos impulsos propios, pero arrastradas por torpes consejos extraños, dados sin medir las consecuencias.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 1 Agosto de 1896.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

Al igual de lo que venimos haciendo todos los años al aproximarse la cosecha de vinos en Francia, para que nuestro comercio de exportación y los cosecheros españoles estén en lo posible prevenidos y sepan á que atenerse respecto á lo que podrá dar de si el año próximo nuestro comercio vinícola con Francia, damos en el presente boletín un extracto de lo que dicen las principales publicaciones agrícolas de este país.

Le Moniteur Vinícole de París dice entre otras cosas lo siguiente: «La próxima cosecha promete ser en casi todas las regiones excelente como cantidad y tanto como puede preverse como calidad».

Le Progrés Agrícole et Vinícole de Montpellier escribe: «Las noticias que se reciben de todos los departamentos vinícolas son en general muy satisfactorias, salvo en las regiones fuertemente atacadas por el *black-rot.* En el noroeste, este, centro, oeste y sudoeste las apariencias son muy lisongeras. Las últimas tempestades que han causado algunos daños en Bourgogne y Beaujolais no influirán en el resultado total de la cosecha. La situación vinícola de la provenza es excelente».

Con muy poca diferencia así se expresan también la *Feuille Vinícole* de la *Gironda* (Burdeos) y la *Revue de Viticulture* de París.

Conviene sin embargo hacer notar que hasta el momento ninguna publicación agrícola se atreve á hacer cálculos sobre la cantidad que arrojará el resultado final de la recolección. pues, no puede borrarse con facilidad el recuerdo del año último, ya que la primera quincena de Agosto les arrebató en pocos dias el black-rot, más de un tercio de cosecha. Cierto es que la primavera y principios de verano acompañaron muy poco al desarrollo de la uva y madurez del grano y que el aspecto de los viñedos en muchas localidades era por lo demas diferente, pero aun así no debe olvidarse que estamos en la época en que el black-rot invade el grano y que faltan aun más de dos meses para la recolección.

Las noticias transcritas sobre la futura cosecha influyen como es natural en los mercados vinícolas. Aunque son muchos los que preven una baja en toda clase de caldos, nosotros creemos que, cuando menos, es prematuro el pronóstico. La calma que reina siempre por este tiempo no ha influido hasta ahora sensiblemente en las cotizaciones que dominan para nuestros vinos.

Las primeras ventas de uvas en el Mediodia se contratan de 13 á 14 francos los 100 kilos y en Argelia, de 7 á 8 francos el quintal, precios que á la veodad no hacen presumir por el momento al menos, baja alguna en los futuros vinos.

Las cotizaciones de nuestros vinos en París son como sigue: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11° á 14° de 27 á 34 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13° á 14° de 29 á 36 frcs.; Riojas 11° á 12° de 28 á 34 frcs.; Alicantes 14° de 29 á 35 frcs.; Valencias de 11° á 14° de 24 á 32 frcs.; Catalañas de 11° á 12° de 26 á 30 francos; Benicarló de 12° de 24 á 28 frcs.; Priorato 14° de 30 á 36 frcs.; Navarra de 14° de 30 á 36 frcs.; mistelas de 14 á 15° con 9 ó 10° licor de 56 á 60 francos hectólitro.

En Burdeos: Alicantes de 14° de 300 á 310 frcs.; los de Aragón de 14° á 15° de 315 á 325 frcs.; Riojas de 10° á 12° de 230 á 250 francos: Valencias de 10° á 12° de 250 á 270 francos; Navarra de 14° á 15° de 295 á 320 francos; Cervera 11° á 12° de 130 á 260 francos; Blancos de Huelva y la Mancha 12 á 13° de 225 á 300 francos. Todos la todos la tonelada de 905 litros.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec	
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33	Franc
» 2.ª	12 á 13	28 á 31	»
Aragón (Utiel)	11 á 12	24 á 27	»
Benicarló	11 á 12	22 á 25	»
Cataluña	11 á 12	22 á 25	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	19 á 22	»
Priorato	13 á 15	30 á 32	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26	»
» 2.ª	10 á 11	19 á 21	»
Vinaróz	11 á 12	22 á 24	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	40 á 52	»
Vino blanco seco A.ᶜᶦᵃ	13	26 á 30	»
Id id. de la Mancha	12 á 13	26 á 29	»
Id. id. de Cataluña	11	24 á 26	»

***

Productos varios:

Corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español de 75 á 80 francos kilo; limones de Málaga 15 frcs, caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 frcs.; según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas secas de 55 á 60 francos según clase los 100 kilos. Heces de vino 15 á 25 francos, tártaros en bruto de 60 á 90 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'50 francos; avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 97 á 99 francos, de Alicante de 140 á 150, francos, con cáscara 60 á 62 frcs; cacahuetes de 39 á 40 frs.; alpiste de 16 á 17 frcs.; lentejas de 22 á 24 frs.; judías de 21 á 23, piñones de España de 110 á 115, anís Málaga de 80 á 85 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 29 á 30 frs; rojos de 27 á 28; refinados 40 frs.; francos de derechos 103 frcs.; aceites de 95 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 75 frcs.; regalíz 20 á 23 frcs.; cebollas de 7 á 10 frcs.; patatas de 10 á 15 frcs.; tomates de 10 á 15 frcs.; melocotones de 50 á 70 frcs.; peras de 35 á 45 frcs.; albaricoques de 25 á 35 frcs.; uva de 60 á 70 francos.

Alcoholes: 3|6 buen gusto, 90 francos, hect.; de orujo 85 frcs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra-fino 40 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 9 á 10 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 17 frs; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; trigos 14 á 20 frcs., segun clase; paja de 6 á 7 francos.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Ecos de la opinión

El anuncio de que se abrigaba el proyecto de hacer entrar en filas, con el grado de segundo teniente, y meditando ligero exámen, á todos los jóvenes que, teniendo el grado de bachiller voluntariamente quieran entrar en el ejército, ha causado suma sorpresa y penoso efecto entre la clase de sargentos que según las disposiciones vigentes no se considera aptos para el ascenso; pero que han servido muchos años en filas y conocen de cerca y perfectamente las necesidades del servicio y el manejo de las secciones y de las compañías.

Como es natural, todos esos sargentos ó exsargentos, acostumbrados ya al servicio, conocedores de la ordenanza y de la instrucción, se consideran mucho más aptos para desempeñar las funciones de oficial, que esos jóvenes á quienes parece que se quiere otorgar tal grado.

Indudablemente es una ventaja y un indicio de capacidad tener aprobado el bachillerato; pero hay que tener en cuenta fiue algunos de esos sargentos á los que se les considera hábiles para el ascenso, cursaban segunda enseñanza cuando el Estado les llamó á las filas, arrancándoles así á la infección de sus familias y á los estudios que en las aulas públicas cursaban.

Varios de los sargentos que han tenido que abandonar el servicio tienen la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo y con distintivo blanco, la de beneméritos de la patria y cuentan más de ocho años de efectivos servicios en su empleo y cerca de 11 en filas. Parece que la falta de algunos meses para cumplir con la condición precisa de llevar 1e años de servicie no ha de ser obstáculo insuperable para que puedan ascender los que están en filas ó entrar de nuevo aquellos que las abandonaron viendo que su permanencia en el ejército no debía servirles de ninguna ventaja para lo porvenir.

Es probable, casi seguro, que los jóvenes bachilleres, caso de que el proyecto se lleve á la práctica, serán buenos oficiales y adquirirán los hábitos militares de obediencia y mando; para alcanzar ese resultado será preciso que pase tiempo. No se comprende, pues, como teniendo á mano un plantel de soldados viejos que tieden ya encarnados esos hábitos, adquiridos á fuerza de años, se va á buscar muy lejos lo que tan cerca se tiene.

Se necesitan para la guerra de Cuba soldados robustos y avezados ya á las fatigas de la vida de cuartel de campaña, hombres fuertes y robustos, no gente bisoña y soldados jóvenes cuya piel no está curtida por la intemperie y por los bruscos cambios de temperatura.

Según opinión de un general que ha ejercido mando en Cuba, enviar allí soldados jóvenes equivale á querer llenar los hospitales de víctimas. Y lo que se dice de los soldados puede aplicarse á los oficiales. A los dieciocho y diecinueve años, no tiene el organismo la resistencia que ofrece de los veinticinco á los treinta, período en que el hombre está en plena virilidad, ágil para las marchas y resistente para las fatigas más excesivas.

Teniendo en cuenta todas las observaciones que anteceden, se comprende que la sorpresa de la clase de los exsargentos haya sido grande al ver que al sentir el ramo de guerra necesidad de oficiales, antes que pensar en ellos, se ha pensado en la creación de una nueva clase que no ha pasado por los colegios militares ni por la escuela práctica, quizá la más provechosa, del regimiento.

Si en vez de ofrecer esas plazas de segundo teniente á los jóvenes que cursan en las Universidades se otorgan á los sargentos y exsargentos, se cumplirá una reparación por parte del Estado, y habrá buen número de hombres inteligentes y curtidos en las fatigas de la campaña que marcharán gustosos donde el deber les llame y sus jefes dispongan.

***

En tal sentido se expresa una carta entre otras muchas que á diario recibimos, firmada por un exsargento. No la publicamos íntegra por su mucha extensión; pero las íneas que anteceden son fiel reflejo de las opiniones en ella emitidas y de la cual tomamos el siguiente párrafo:

«Los que en la última guerra civil lograron sus insignias hasta las de sargento primero inclusive por méritos contraidos en la misma, y que habiendo regado con su sangre las alturas, inmediaciones y trincheras de Santa Pau en Cataluña, Huarte-Araguil en Navarra, ¿no podrían prestar buenos y excelentes servicios á la causa justísima que defiende nuestra querida patria contra los que soñando una independencia que jamás llegarán á obtener, la ensangrientan?»

Política inglesa

La prensa inglesa da el extracto de los proyectos de ley que, para mejorar las condiciones de la clase obrera, se han presentado al Parlamento de Wintminster con el beneplácito y por expresa indicación del Gobierno Por telégrafo dió ya *El Noticiero Universal* de Barcelona la síntesis de ellos. Todos se encaminan á prevenir conflictos.

De antiguo han seguido los estadistas ingleses esta política. En vez de esperar que las circunstancias hicieran precisa la prolongación de leyes que han de carecer forzosamente de maduro estudio dictadas bajo el imperio de la necesidad, adelantáronse á esas circunstancias y previnieron los conflictos, Para contraernos á ejemplos recientes, recuérdese la ley agraria que se promulgó para Inglaterra. Esa ley es un principio de socialismo impuesto por el Estado, Y no fueron los radicales de Labouchére, ni siquiera los liberales de Gladstone y Harcourt, sino los conservadores de Selisbury, quienes la votaron y la aplicaron. Comprendían los estadistas ingleses que la situación de los braceros rurales era desastrosa en su pais y la remediaron antes que esa situación originara un desastre.

Conocedores de las necesidades de su tiempo hay muchos conservadores que se hallan dispuestos á votar en favor del *disestablishment* que los liberales piden. Prefieren otorgar al ruego lo que quizá no podrían defender de la violencia.

Hasta hoy había sido principio jamás quebrantado por los ingleses la neutralidad absoluta en lo referense á las relaciones entre patronos y obreros. El Gobierno no intervenía sino en el caso de perturbarse el orden. De otro modo dejaba que la ley de la oferta y de la demanda curtiera su efecto en el precio de los jornales como en el valor de las mercancías. Mercancía era, á su juicio, el esfuerzo del obrero; si abundaba era natural que se abaratara y que encareciera si escaseaba. Pero así como el Estado por su propia seguridad se reserva una intervención más ó menos amplia en los productos de ciertas industrias y quiere tener la alta inspección de ellos, así también parece que los políticos británicos creen llegada la hora de intervenir en la lucha entre el capital y el trabajo para asegurar al último una remuneración justa, para imponer al primero algunas trabas. que estiman necesarias y también justas.

Puede equivocarse ó acertar el gabinete de Saint-James. No puede saberse ahora, porque solo el porvenir ha de decirlo. Pero de todos modos, la precisión de los politicos ingleses se afirma una vez más. Sin medidas parecidas á ésta no hubiera llegado Inglaterra á la altura en que está. Pocos paises son, como el inglés, tan respetuosos por cuanto bueno del pasado queda; ninguno como él acomete con tanta valentía las reformas que juzga necesarias. Sabe atemperarse á las circunstancias, que con el tiempo varían, y muda las leyes y reforma los usos que no pueden ser inmutables. Por haber sido proteccionista con Isabel, puede ser libre-cambista con la Reina Victoria. Persiguiendo sin descanso el aumento de

su armada, es la primera potencia marítima del mundo. Porque ha sabido siempre bastarse á si propia, ha sido buscada su alianza.

Toda su grandeza obra es de la previsión de sus políticos, que, viviendo en lo presente, han mirado siempre el porvenir. Las leyes que ahora se discutirán en el Parlamento son nueva prueba de ello. La perseuerancia continúa. Cambian los objetos de su atención; el fin es siempre el mismo; los resultados siempre óptimos.

Representacción española
en Oriente

De una carta de Constantinopla, fecha 20 del pasado, dirigida á un colega de Madrid:

«En la semana anterior ha presentado solemnemente sus cartas credenciales el representante de España, señor don Wenceslao Ramirez de Villa Urutia, conduciéndolo al palacio de Iyldiz tres carrozas imperiales, precedidas de kavas á caballo de la legación.

En los regios carruajes ibun el nuevo ministro, el primer secretario, marqués de Herrera, el dragoman de la legación, comendador Cigallo, con Ghalib, bey introductor de embajadores. En el palacio le esperaba el ministro de Negocios Extranjeros, Teufik Bajá, quien desempeñó las funciones de intérprete en la solemne audiencia imperial. En ella el ministro de España pronunció un sentido discurso, expresando los lazos que desde antiguo unían á la nación española con el imperio otomano, y el encargo especial que le había dado la reina regente de manifestar sus simpatias á Abdul Hamid.

El sultan Califa contestó en términos muy defeoeetes hacia la augusta Soberana, encomiando sus altas cualidades y ponderando los grandes servicios que prestaba á la nación cuyos destinos reeia y respecto á la elección hecha por el gobierno esoañol en diplomático tan distinguido como el señor Villa Urutia. Siguieron la presentación del personal, la audiencia especialísima entre el Soberano y el ministro y los refrescos servidos en las estancias del palacio.

Ya el día antes el soberano había enviado sus felicitaciones al representante de nuestra patria, cuando, en unión de los embajadores de Persia y de Francia y del nuevo ministro de Rumania, había asistido al Selamlik, junto á la mezquita de Hamidié.

Terminada la audiencia imperial, y con el mismo brillante cortejo, el enviado español pasó á la Sublime Puerta para presentar sus respetos al gran Visir y al ministro de Negocios extranjeros.

Han seguido diversos banquetes en honor del señor de Villa Urutia, dados por el embajador de Persia, Milza Mahmoud Khan; por el embajador de Francia, Cambon, con asistencia de monseñor Bonetti, vicario patriarcal y delegado de la Santa Sede, y por el baron de Calice, representante de Austria Hungria y decano del cuerpo diplomático. Igurles obseqnios ha merecido de la embajada inglesa y del representrnte de Alemania baron de Samma-Yekch, concurriendo á todos estos banquetes el marqués y la marquesa de Herrera, así como la esposa del nuevo representante de España.

Recibidos estos primeros obsequios, el señor Ramírez de Villa Urutia, que está acreditado también como ministro de España en Grecia, se embarcó para el Pireo, y á estas horas sa debido presentar ya sus cartas credenciales al Rey Jorge, deteniéndose en Atenas algunos días para orientarse del estado de la cuestión de Creta, pulminante de la política en Oriente.»

CORRESPONDENCIA DIPLOMATICA
de España y los Estados Unidos

Por el Departamento de Estado acaba de publicarse, en los Estadoo Unidos, una serie de documentos diplomáticos que formarán parte del Libro Rojo para 1895-96. Contráense principalmente estos documentos á la cuestión de Cuba y á las matanzas de Armenia.

Cuando á lo primero, que es lo que más directamente nos interesa, tres son los incidestes capitales á que hacen referencia esas notas: la cuestión de *Alianza,* el derecho de los cónsules americanos en Cuba á ej rcer funciones diplomáticas y ciertos reparos hechos poa esta cancillería con motivo de la expulsión de determinados ciudadanos de los Estados Unidos.

Mada nuevo sale á luz en lo relacionado con el incidente del *Alianza*, el cual terminó, según saben todos, declarando España, previos los necesarios informes de las autoridades de Cuba, que el vapor referido se hallaba fuera de las aguas jurisdiccionales españolas cuando le hizo fuego el crucero *Conde de Venadito.*

Hubo en esto—dice una nota del duque de Tetuán al ministro de los Estados Unidos en Madrid, señor Taylor—«un error involuntario que nadie lamenta más que el Gobierno de S. M., quien nunca ha tenido el propósito de poner obstáculos al comercio legítimo de los Estados Unidos, y mucho menos inferir la menor ofensa á la bandera de una nación amiga.» El duque agregaba que el Gobierno desuatorizaba la ocurrencia y había dado órdene para que no se repitiera.

Con lo cual se dió por terminado satisfactoria y amigablemente este incidente, aceptando el Gobierno de los Estados Unidos las francss explicaciones de España.

Figura entre los documentos dados á luz y de que nos ocupamos, una nota al ministro de España, señor Dupuy, en que Mr. Olney recababa para el cónsul general de los Estados-Unidos en la Habana el derechó de dirigires á las autoridades de Cuba en son de protesta contra cualquier acto que con siderarse infracción de los tratados en menoscabo de las personas ó propiedades do ciudadanos americanos. Para ello Monsieur Olney invocó «los principíos elementales de justicío,» y la cláusula de nución más favorecida, existente en el tratado que rige entre España y los Estados Unidos, cláusula que, sebún el secretario de Estado, daba á los cónsules de esta nación idénticos derechos á los que gozan los funcionarios consulares del Imperio alemán en Cuba, según lo estipulado por el tratado de 27 de febrero do 1870 entre España y Alemania.

El criterio del general Martinez Campos era que el ejercitó de las funciones que reclamaban los Estados Unidosspara sus cónsules, daba á éstos atribuciones diplomáticas, siendo, por santo, inadmisible. Mr. Olney objeto á esto pue sólo puede haber negociaciones diplomáticas directamente entre dos soberanos: y el gobernador general de Cuba no es soberano, sino un delegado del gobierno y un depositario local de su autoridad. En tal virtud, la correspondencia que al gobernador general dírijia un cónsul, ó las relaciones que tenga con él para los fines de protección de sus ciudadanos, según están definidos en el tratado hispano alemán, no s correspondencia diplomática.

Ya sabemos que el gobierno de España coincidió con este parecer, y que el asunto quedá tambien orillado.

Otro documento dirigido, como el anterior, por el secretario Olney al ministro de España señor Dupuy de Lome, hace referencia á la expulsión de los ciudadanos americanos John A. Sowera, Joseph A Ansley, Aurelío Ansley y María Luis Ansley: expulsión que el secretario de Estado, por ser algunos de los deportados personas de escasos medios y verse obligados á abandonar á sus familias sin recursos, consideraba una medida *dura* y ocasionada á pedir reparación.

Mr. Olney reconoce como cosa fuera de toda discursión el derecho de España ú otra nación soberana á expulsar de sus domínios á los extranjeros; pero díce que aun admitiendo en la forma de ejercitarlo condiciones que lo hagan irrazonable y opresivo y que justifiquen una queja.

La «barra» de un chino

Ha sido objeto de muchos y muy sabrosos comentarios el modo de obrar de Li Hung Chang en su reciente excursión al Havre.

A pocos kilómetros de la citada población, se le ocurrió al exvirrey chino pedir á toda prisa el almuerzo, que se sirvio en el acto en el coche comedor enganchado al tren.

Empezaba empero el almuerzo, cuando el convoy entró en la estación de destino, cuyos andenes estaban atestados de gente y de una numerosa comitiva oficial encargada de recibir y saludar al enviado celestial.

No crean nuestros lectores que por esto se diera Li Hung Chang ni la menor prise para acelerar el fin del almuerzo, sino que con toda calma y sin parecer apercibirse de lo que pasaba en la estación continuó tragando despacio, y como si tal cosa.

El público congregado en el andén estuvo contentísimo de lo que pasaba, pues así podía ver más lentamente y á sus anchas no solo al chino, si qne también lo que comía y el modo de comerlo, pero la falange de funcionarios que estaban allí de planton no podía disimular su impaciencia, poniendo unas caras que aumentaban la hilaridad del público dando lugar á una verdadera tempestad de sabrosísimas pullas y graciosos dicharachos.

Pasó más de media hora y cuando la Excelencia chino hubo saboreado con toda calma el café, levantó de la mesa y vistiendo con desesperante lentitud su chaquetilla de púrpura, su roja túnica y encasquetándose la gorrita coronada por varías plumas de pavo real, bajó al andén estrechando la mano á las autoridades (gobernador, alcalde, comandante militar, capitán del puerto, etc., etc.) sin hacer referencia alguna al plantón que les había dado, ni *darles la menor excusa.*

Terrible huracán

Vease lo que dice el *Diario de Reus:*

«A las tres menos cinco minutos de la tarde de ayer, se desencadenó sebre esta ciudad un fortísimo temporal de viento, en forma de verdadero huracán.

Según nuestras noticias, unos labradores que trabajaban en una finca situada al lado izquierdo de la carretera de Riudoms, á unos diez minutos de esta ciudad, oyeron á la citada hora un formidable trueno, y levantando la vista, pudieron percibir cerca ellos como una especie de remolino de viento que arrancó algunas cepas, levantándolas á elevadisima distancia, no habiendo hecho lo mismo con los árboles por no haberlos precisamente en el lugar donde se formó el remolino.

Este siguió la dirección de la carretera de Riudoms, ensanchándose hasta coger el paseo de la Misericordia, y se internó en esta ciudad con tal violencia, que en todas las calles comprendidas en dicha parte de población, puede decirse que no quedó en los balcones y ventanas vidrio sano, ni cortina, ni persiana que no se rompiera, viniendo muchas de ellas al suelo, ocurriendo lo propio con macetas, jaulas, toldos y otros utensilios que acostumbran á colocarse en las fachadas de las casas.

El viento levantaba por todas partes grandes nubes de polvo, sobre todo en las que no estan empedradas, haciendose poco menos que imposible poder distinguir las personas que en ellas se hallaban.

Al llegar el huracán á la plaza de la Constitución, desembocando, principalmente, por la calle de Jesús, derribó todas las paradas de la feria que en frente la misma se hallaban instaladas, rompiendo infinidad de objetos de cristal, loza, porcelana y otros materiales de que se hallaban surtidas dichas paradas.

Entre los duños de las mismas promovióse con tal motivo un clamoreo general, oyéndose voces y exclamaciones pidiendo auxilio, ¡pues, verdaderamente, parecía que iba á ocurrir una gran catástrofe.

De las paradas, ó barracas, donde se expenden refrescos, fueron derribados también los toneles, cántaros, botellas y otros objetos, esparciéndose por el suelo algunas cantidades de vino, aguardiente y otros licores.

Tal fué la violencia del huracan, que hubo persianas que, volando por encima de los tejados de las casas, fueron á parar á diferentes calles y á muchisimos metros de distancia.

Afortunadamente, el temporal duró brevísimo tiempo, y, puede decirse, que fué un verdadero milagro que no ocurriera ninguna desgracia personal. Si llega á durar sólo tres minutos, hubieran sido muchos y grandes los daños que con tal motivo hubiera experimentado ayer la ciudad de Reus.»

Noticias

Desde la aparición del cólera en Egipto hasta la fecha, ha causado allí dicha epidemia, 12,000 defunciones.

El día 9 de los corrientes se celebrará en Huelva una gran corrida de toros de beneficencia.

Las cuadrillas de Litri y el Algabeño matarán 4 bichos de la ganadería de doña Celsa Fontfrede vinda de Concha y Sierra, de Sevilla:

Se asegura que Dicenta prepara un drama en un acto, epílogo de *Juan José* drama que destina á Vico.

Ma acción se limita á presentar á Juan José en la capilla momentos antes de expiar en el patíbulo la muerte de Paco y de su amante Rosa.

En Francia se trata de formar una sociedad para construir una plaza de toros en el valle de Aran, territorio de Bagneres de Luchón.

Dícese que la plaza francesa será mejor y más grande que la de Madrid, y en ella se darán corridas de toros de muerte.

Dice un colega malagueño:

«Tres mujeres se presentaron hace algunos dias en esta redacción, con motivo de nuestro suelto titulado «La emigración clan destina», para manifestarnos que eran víctimas de las malas artes de dicha emigración.

Sus esposos salieron de Málaga diciéndoles á sus familias que iban al campo de Gibraltar, donde serian colocados, y una vez allí se embarcaron para el Brasil, dejando aquí á sus esposas é hijos sin recursos y en completo abandono.

Ha nevada copiosamente en muchos puntos de Asturias, habiendo causado la nieve la pérdida casi completa de los viñedos.

En cambio, en Viena el calor es asfixiante.

Copiamos de un diario gallego:

Tres mil seiscientas veces ha sido madrina la exemperatriz Exgenia, que hace poco estuvo en Santiago.

La augusta señora no ha cesado de preocupar un solo instante de la suerto y de sus ahijados, y todos aquellos que la sobrevivan recibirán por testamento un legado en bienes raices ó en dinero, según su respectiva situación de fortuna.

Rumbo español se llama esta figura, y que Dios conserve la vida largos años de la condesita de Teba.

En los montes de Enguera se declararon dos formidables incendios, uno después de ctro con intérvalo de dia.

El último, que fué el más formidable, estalló por tres puntos diferentes de los montes de «Benali» habiendo entre ellos las distancias de mil quinientos y mil metros, lo que demuestra que el fuego fué intencionado.

El incendio duró más de 36 horas, quemándose unos 7.000 pinos.

Dicen de Ferrol que en el terreno donde estuvo el circo taurino se va á construir un velódromo

Los Ayuntamientos de Puerto Rico han acordado declarar hijo adoptivo al señor ministro de Ultramar.

Telegrafian de Larnag dando cuenta de que durante la tempestad del domingo pasado por la noche cayó una chispa eléctrica en una posada en cuyo comedor se habían refugiado 40 personas derribándolas aturdidas á todas, viéndose después de haber pasado la violencia del choque que dos de aquéllas habían quedado muertas en el sitio y muy mal heridas otras tres.

Dase en Viena como correcto el rumor que circula del proyecto de boda entre el principe real de Italia y la princesa Elena de Montenegro cuyo compromiso se publicará en breve oficialmente.

El principe pasará en Contigne la semana de 19 á 25 de septiembre próximo en la cual se celebrarán las fiestas del aniversario de la dinastía Petrovitch.

Telegrafian á *El Imparcial* que en Nápoles ha muerto la duquesa de San Felice de Casalmagiore, viuda del duque de Monteleone, descendiente de Hernán Cortés.

Carlos Dickeos, hijo del gran novelistas, acaba de morir en Londres á la edad de setenta años. Después de la muerte del padre, continuó publicando las obras periódicas de aquel: *All the year round* y *Householdn Words.* El fallecido era hermano de Mary Angela Dickens, artista del *Princess' Theatre.*

Para toros y puñaladas Medina del Campo.

La corrida que tuvo lugar el día 25 en la plaza de dicha villa, fué de lo más malo que en su clase se ha conocido.

Como que el aficionado Lorenzo Heras, dijo que no mataba un toro que le correspondía, y efectivamente no le mató.

El público, indignado protestó, pero el edpada se obstinó en no matarle, y se salió con la suya.

Por si era poco lo ocurrido en la corrida, el domingo, un individuo á otro dió tres tremeadas puñaladas causándole heridas de pronóstico reservade.

Crónica Local

Ayer tarde llegó el vapor *Lulio,* trayendo de remolque el casco de la fragata *Sagunto.*

Este quedó fondeado frente á la Cuarentena, esperando amarre.

Muchos curiosos aeudieron á ver entrar el convoy.

***

La fragata *Sagunto,* llevaba el nombre de aquella heroica ciudad ibérica, aliada de Roma, cuyos habitantes prefirieron morir entre los escombros de sus propios hogares incendiados, á rendirse al sitiador cartaginés.

Montaba la *Sagunto,* buque construido de madera, con blindaje de hierro, 13 cañones de grueso calibre y sus máquinas desarrollaban una fuerza de 800 caballos.

Mide el casco que ayer trajo el vapor *Lulio:*

Eslora, entre perpendiculares.	86'30 m.
Manga.	17'28 »
Puntal.	8'28 »
Calado medio.	7'35 »

Estas medidas son tomadas cuando el buque navegaba, llevando el blindaje que le ha sido arrancado y que no media menos de 0'15 m. en la línea de flotación.

La *Sagunto* desplazaba 6.253'57 toneladas.

Para concluir, como dato lamentable, digamos que la *Sagunto* cuya quilla se puso en 1861, no fué concluida y armada hasta 15 años después: en 1876.

Ha prestado, pues, ese buque, muy escasos servicios á la Patria.

Por el Sr. Gobernrdor Civil se ha ordenado sean vacunados todos los individuos que componen la fuerza de la Guardia Civil en la provincia, como igualmente las respectivas familias de los mismos.

El Sr. Delegado de Hacienda don Francisco Parra nos ha dirigido un atentísimo B. L. M. al que correspondemos desde nuestras columnas agradeciendo y estimando, en lo

mucho que vale, su galantería, y ofreciéndole nuestra recíproca estimación.

Al entierro del concejal conservador Don Jaime Palmer, verificado anoche, asistió gran numero de amigos particulares y políticos del finado.

Presidió el duelo el Sr. Alcalde.

La guardia municipal diurna y nocturna acompañó con vela el cadaver.

El Sr. Palmer fué en vida, muy querido y respetado por sus buenas cualidades; pues el desvalido, encontró siempre en él, el consuelo necesario y la caritativa dádiva.

Descanse en paz.

A bordo del vapor-correo *Unión*, se embarcaron ayer para Valencia los diestros que lidiaron el domingo en nuestra Plaza de toros.

Ayer fué atacada por intoxicación una familia de la calle de Berard, á consecuencia de haber tomado sopa con leche, que seguramente estaba adulterada o sofisticada.

Tambien resultó intoxicada una parienta de la familia á quien, como delicado obsequio, se había enviado un plato de la sopa en cuestión.

Asistidos los intoxicados por el médico Sr. Oliver, se conjuró el mal, si bien algunos de los enfermos guardan cama.

En el vapor-correo de Barcelona llegó ayer mañana el Sr. Conde de Montenegro, Senador del Reino.

Dos asilados dementes han sido trasladados á la Casa Misericordia, por estar restablecidos y en disposición de pasar á dicho establecimiento.

Hemos recibido una carta de Ginebra, que nos dirije nuestro compañero de redacción D. Guillermo Sampol, manifestándonos con cuanta atención y complacencia le ha recibido el comité de la prensa de la Exposición Nacional Suiza.

Por ello enviamos nuestro agradecimiento al Comité de la prensa.

La fiesta de la calle de San Miguel que según antigua costumbre se celebraba el día de San Jaime, lo que no pudo verificarse este año por falta de organización prévia, se celebrará el domingo próximo á costa de varios jóvenes.

Ha quedado desierta la subasta que se celebró en la Diputación para el suministro de carne á los establecimientos de Beneficencia.

Ha empezado en los pueblos de esta provincia la cobranza de las contribucione directas, correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual.

En la calle de Camposanto hubo ayer altercado entre mujeres de vida airada.

El guardia de punto intervino en la cuestión.

Leemos que ayer fueron traídos de Barcelona, adquiridos por un aficionado á la caza, dos magníficos podencos (cans llebrés), por los cuales se ha pagado el exorbitante precio de mil pesetas.

El Monte de Piedad anuncia subasta de garantias de préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 de Septiembre último.

La subasta tendrá lugar el 17 de este mes y siguientes de 5 à 9 de la noche.

Los préstamos podrán renovarse ó retirarse hasta el día 14 á las 10 de la noche.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 4 el siguiente:

Entradas: 2 hombres 1 mujer.
Salidas: 2 hombres 2 mujeres.

Sección Oficial

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE PALMA DE MALLORCA

Anuncio: De conformidad con lo prevenido en la R. O. de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, los que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en esta escuela, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre, durante los dias hábiles de la segunda quincena del mes de Agosto venidero, de diez de la mañana á dos de la tarde, mediante la correspondiente instancia dirigida al Sr. Director del establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 30 Julio 1896 —El Director, Ricardo Anckermann.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Cayetano fundador y San Alberto de Sicilia.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7

Concluirán cuarenta horas en San Jaime, dedicadas á San Cayetano.

Otras funciones

En la iglesia del Santo Hospital se principiará un devoto Triduo en honor del glorioso San Emigdio obispo.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	50'50
	Cambio Mallorquin	4'50
	Fomento Agricola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	32'
	Alumbrado por Gas	80'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina.	19'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	49'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	50'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	63'55
	4 p. 000 exterior	76'
	4 p. 000 amortizable.	76'50
	Cubas (86).	86'10
	Banco de España	369'
	Tabacos	192'50
	Libras	30'02
	Francos	19'40
Barcelona	4 p. 000 interior	63'52
	4 p. 000 exterior	75'95
	4 p. 000 amort.	85'75
	Cubas (86).	86'37
	Norte de España	27'20
	Francia	20'50
	Madrid.	63'62
	París.	64'05

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera nebulosa y calimosa; horizonte neblinoso; viento S. O. calmoso; mar con bajo oleaje y rizada del viento.

Entradas: Una barca del *bou*.

A las cinco y media el vapor *Lulio* con la fragata *Sagunto* de remolque

Salidas: Ninguna

Queda á la vista una balandra que recala de Poniente.

HOY

Al orto: atmósfera brumosa por los bajos; y cúmulus en los del N.; horizonte claro; viento N. E. flojo y aumenta en fuerza; mar con arrastre del S. y rizada.

Entradas: Una balandra y cuatro barcas del *bou*, el pailebot *José Casimiro* y el bergantin goleta *Alejo* matrícula de Barcelona.

Salidas: La polacra goleta *María* y el vapor *Cabrera*.

A las ocho de la mañana ha desaparecido por Calafiguera un vapor de dos palos que pasa del E. á O.

A las doce: atmósfera brumosa y arrebolada; horizonte claro; viento N. E. fresquito; mar llana y cabrillada

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna,

No queda ningún buque á la vista.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El monopolio de la sal

Madrid 5 á las 6 t.

Han conferenciado con el ministro de Hacienda los representantes de los distritos interesados en la cuestión relativa al impuesto sobre la sal.

El señor Montero Rios ha propuesto al ministro de Hacienda que se deje para más adelante el restablecimiento del monopolio sustituyéndose por ahora los productos que se esperan con la imposición de un tributo de 25 céntimos por cada habitante, en concepto de recargo del impuesto de consumos, con lo que resultaría un ingreso de cuatro millones de pesetas, exigiéndose los otros cuatro millones mediante un impuesto directo sobre la fabricación de la sal.

El señor Navarro Reverter ha manifestado tambien que consultará á los representantes de los salineros con objeto de resolver de una manera conveniente este asunto.

Noticias varias

Madrid 5 á las 7 n.

En Francia ha sido condenado un anarquista á cuatro años de cárcel.

Reina gran agitación política en Atenas.

Créese que dimitirá el Gobierno.

En Lisboa continua la huelga de trabajadores de las fábricas del gas.

La capital está á oscuras desde hace dos días.

Se han cometido algunos robos de importancia.

Hay muchos detenidos.

Patrullas de tropas vigilan las calles.

Pierde mucho el interés el proceso referente á los estafas.

Maceo herido

Madrid 5 á las 8'40 n.

El ministro de la Guerra ha recibido algunos recortes de un periódico norte-americauo, en los que se dice que en julio último Antonio Maceo fué herido en un tobillo por una bala de fusil Maûser y un ayudante suyo herido en el cuello por otra bala.

Antonio Maceo fué invitado á dejar el mando de sus fuerzas, á lo que se negó hasta terminar le combate.

De la isla de Cuba

Madrid 5 á las 10 n.

Máximo Gomez ha ordenado que las fuerzas rebeldes lleven cuatro dias de luto por la muerte de José Maceo.

Siete individuos que salieron á incorporarse á los rebeldes fueron sorprendidos por una patrulla, la cual hirió á tres y los demás abandonaron las armas y municiones que llevaban.

Se ha confirmado el rumor de que Máximo Gomez se encamina á la provincia de Villaclara.

En la Habana aumentan los enfermos del vómito y del paludismo.

Ultimamente han llegado 200 enfermos, procedentes del Norte.

El general Weyler ha pedido que se le envie personal para las oficinas militares.

Intentona en Valencia

Madrid 5 á las 11'15 n.

Un grupo de 50 hombres, armados con carabinas, ha recorrido la zona del Ensanche de Valencia por la parte de la Ronda de Guillén, haciendo disparos contra los guardias de consumos y los agentes de orden público que acudieron para detenerles, resultando herido en una pierna el inspector.

Dos municipales fueron desarmados por los sediciosos.

Se ignora el propósito de éstos.

Parece que se trata de un movimiento revolucionario del que la policía tenía conocimiento, por lo que esperó al referido grupo en las inmediaciones del sitio en donde debía reunirse y le dió el alto; pero los sublevados contestaron con varias descargas, resultando también herida una mujer.

El grupo sedicioso se dirige á Campanar y han sido detenidos algunos de los individuos que formaban parte de dicho grupo.

Se afirma que se han visto grupos armados en los pueblos de los alrededores.

La guardia civil recorre las carreras y caminos.

Un escuadrón de caballería de Sesma ha salido en persecución de los revoltosos, los cuales atravesaron la Ronda de Guillén á las tres de la madrugada.

En Valencia reina completa tranquilidad.

Sobre lo mismo

Madrid 6 á las 12'30 m.

Se han reunido varios consejeros para tratar acerca de los sucesos de Valencia.

En Madrid la policia ha recibido órdenes secretas del Gobierno.

Las últimas noticias de Valencia acusan tranquilidad completa.

Ultimas noticias

Madrid 6 á las 3'15 m.

Reinan temporales en toda España.

En Logroño un formidable aguacero acompañado de viento huracanado ha desolado los campos.

Los daños son incalculables.

Los centros oficiales están animadísimos.

La orden del día se refiere á los sucesos de Valencia.

Nada ocurre en el resto de España.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1896

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1 de	. . . . . .	3.000.000
1 de	. . . . . .	2.000.000
1 de	. . . . . .	1.000.000
1 de	. . . . . .	750.000
1 de	. . . . . .	500.000
1 de	. . . . . .	250.000
2 de	100.000	200.000
4 de	80.000	320.000
6 de	60.000	360.000
8 de	40.000	320.000
10 de	30.000	300.000
18 de	20.000	360.000
2.040 de	2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas .	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo .	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero. .	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto .	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto .	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto . .	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se condiseran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos os números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 42 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 48.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 23 de Junio de 1896.—El Director general, J. R. de Oya.

Imprenta de Gelabert